MEMORANDO

Radicado No: 202531300000132793

Para: LAURA INES GOMEZ
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
Regional Antioquia -ICBF

Asunto: Solicitud para adelantar el trámite de modificación por liberación de contratos de aporte.

Fecha: 2025-11-21

Cordial saludo.

Atentamente solicito adelantar el trámite contractual para la suscripción de modificaciones por liberación del contrato de aporte que se relaciona a continuación:

N° CONTRATO	EAS	JURIDICO
5019112024	ASOCIACIÓN EMPRENDEDORA POR EL CAMPO	DANIELA RESTREPO
05019522024	FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ	LAURA VALENCIA
05019512024	FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ	LAURA VALENCIA
05018952024	CORPORACIÓN LATINA	IRIS GONZÁLEZ
05019342024	CORPORACIÓN LATINA	IRIS GONZÁLEZ
05019392024	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS	LAURA VALENCIA

Con la firma y radicación del presente oficio, informo que todos los documentos que fueron elaborados por la dependencia a mi cargo se encuentran revisados y avalados, también fueron revisados y avalados todos los documentos aportados por el contratista, estos integran el expediente para adelantar el

proceso contractual, respalda la legalidad, necesidad y conveniencia; se ponen a disposición en la ruta dispuesta por el Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual, para tal fin.

Así mismo, los términos de la modificación contractual se entenderán aceptados por ambas partes –ordenador del gasto y proveedor–, quedando surtidos los efectos jurídicos necesarios para avanzar conforme corresponde en derecho.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente para la continuación del proceso.

Atentamente,

Laura López Montoya

LAURA LOPEZ MONTOYA

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención

	NOMBRE - CARGO	**FIRMA**
Proyectó	Laura Carolina Valencia Baena – Abogada, Contratista - Grupo Interno de Trabajo de Prevención	
Reviso	Leidy Vanessa Gonzalez Olier – Abogada, Contratista - Grupo Interno de Trabajo de Prevención	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		